

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 3 de Julio de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,408

Parte Oficial.

Dia 29.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Francisco Lopez de la mitad de la multa de 500 pesetas que se le impuso en causa por retencion de correspondencia privada.

—Real órden resolviendo que los registradores de la propiedad no puedan calificar por sí los documentos ni autorizar con su firma los asientos de los mismos en los libros del Registro siempre que ellos ó sus respectivos cónyuges ó parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad tengan algun interés en dichos documentos.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de Artilleria para que los parques de Tarragona y de Santa Cruz de Tenerife procedan á la venta de varios kilogramos de acero y hierros inútiles.

Gobernacion.—Reales órdenes declarando que no há lugar á resolver el expediente relativo á la suspension de varios diputados provinciales de Málaga, decretada por el gobernador de la provincia, y confirmando la de los ayuntamientos de Albuixech, Boña y Almarella.

Ultramar.—Real decreto nombrando vocal de la comision de codificacion de las provincias de Ultramar á D. Vicente Hernandez de la Rúa.

—Otro disponiendo que en el año económico de 1881-82 rijan en las islas de Cuba y Puerto-Rico los presupuestos de 1880-81.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que en el año económico de 1881-82 rijan los presupuestos de 1880-81.

—Otro concediendo al presupuesto del Ministerio de la Guerra correspondiente al actual año económico tres suplementos de crédito.

—Otro concediendo al presupuesto de gastos del Ministerio de Marina correspondiente al actual año económico cinco suplementos de crédito.

JUSTICIA Y PRUDENCIA.

I.

Las noticias de Almería son horrosas; centenares de emigrados, que esperanzados salieron de la patria, vuelven á ella desesperados, tan pobres de ilusiones como de recursos, con el cansancio en el ánimo y el luto en el corazón.

Parte de sí propios, pedazos de sí mismos, padres, hijos, hermanos, esposas, amigos quedan en el inhospitalario suelo de Africa esperando los buques de la caridad y del patriotismo. Millares de ellos vendrán en breve; otros, en número quizá mayor, servirán de trofeo al bárbaro Bou-Amema, autor de la sangrienta hazaña.

La caridad y el patriotismo se excita, tiene ocasion para excitarse. Las suscripciones empiezan, y alguien que se atiene á la regla dictada por Jesucristo, encabeza la lista con 10.000 reales que dió con una mano sin que la otra pudiera apercibirlo. El ejemplo cundirá, y bien pronto tendremos un millon, dos quizá, para socorrer á las víctimas vivas y levantar mausoleos á los muertos.

El patriotismo no se quedará á zaga. Ya ruge en elegiacos conceptos contra Francia; alguna que otra palabra de ira se dirige contra París, la Babilonia moderna indiferente á lo que no sea placeres. Pronto se desbordará el patriotismo y quizá pida nuevas víctimas para acallar los quejidos de las actuales.

Todo eso está bien; la caridad y el patriotismo hablan su lenguaje. No

hemos de pretender aprendan otro nuevo inmediatamente.

Pero la justicia no ha hablado aún; la prudencia no ha pedido la palabra, y nosotros reclamamos turno para éstas, que voz y voto deben tener en el asunto las que inspiran las leyes y las Constituciones.

Porque la justicia puede terciar en el debate. Puede pedir para el pueblo trabajador el salario justo que le pertenece; para el que dá á la patria el tributo de su sangre, el pan que necesita para reponer los glóbulos de la misma; al territorio que defiende en los casos necesarios, un pedazo de suelo que no se le concede sinó al cadáver; á la naturaleza entera en cuyo taller concurre á formar, identificándose con ella por la expansion del trabajo, la caña de trigo, el racimo de la vid, la lana de la oveja, el árbol del bosque, algo de esos productos, carne de su carne y hueso de sus huesos, suficiente para comer, beber, cubrir su cuerpo y guarecerlo de la intemperie.

El jugador ó el criminal pueden por medio de unos millares de duros, obtener la fianza de su libertad; el obrero no puede lograr la fianza de su libertad de vivir, el pasaporte para ingresar en la sociedad que trabaja y descansa, que sufre y goza, que llora y rie; pero que descansa, goza y rie, porque el obrero no tiene esos miles de duros que tiene el jugador ó el criminal.

Y como le falta el billete de entrada al banquete social, lo ménos que puede hacer es resignarse y emigrar. ¿Ha de abrirse paso rompiendo las puertas y asaltando las mesas?

Pero dejemos á la justicia: por muy bella que sea no nos atrae sinó en causa propia. La balanza y la espada infunden pavor. Dejemos á esa ceñuda matrona y veamos qué dice su compañera, mas accesible: la prudencia.

Nos dice que legislar es transigir, que gobernar es prever. Transijamos y evitemos.

Hay en la Península vastas llanuras incultas. Sus propietarios no sacan de ellas un 5 por 100; si los predios son cortos y el propietario no es rico, bien pronto vienen á parar al Estado por la expropiacion ó á manos del usurero por la desgracia. Quedan eriales ó pasan á aumentar las grandes heredades, los latifundios que la historia dice perdieron la sociedad antigua y perderán tambien la moderna.

Hay grandes dehesas que sirven para engordar toros, mientras los hombres enflaquecen y para educar al pueblo en hábitos sanguinarios, incompatibles con la cultura moderna. Latifundios, hambre y toros, harán de nosotros en breve la caricatura del pueblo romano en la decadencia.

Hay bosques inmensos que dan insignificante producto al propietario, y sirven para ocultar á los bandidos, vergüenza de la España moderna. Las mejores maderas de construccion caen bajo el hacha del leñador ó del carbonero, que sacan, despues de ocho horas de trabajo, 4 ó 6 reales de jornal. Producto para nadie, perjuicio para todos.

Quedan aún muchos bienes nacionales sin vender, detentados por los caciques. Baldíos en su mayor parte, mal cultivados, no rinden lo que debieran ni al detentador, ni al propietario, ni al Estado.

Más allá de los mares hay provincias entregadas á los frailes y á los predilectos de los Gobiernos. En ellas se anida el salvajismo en toda la extension de esta palabra; él y la civilizacion confinan y choques frecuentes nos revelan á intervalos la lucha que allí tiene lugar, el incendio latente que de cuando en cuando se hace visible por grandes llamaradas.

Esas provincias producen tambien muy poco. Sirven, á lo más, de presidio para los delincuentes políticos, de cloaca para desahogar las secreciones del egoismo, de la ambicion no satisfecha en la Península, de la envidia que que quiere tener lejos de sí al envidiado.

Y esas provincias tienen una poblacion exígua. Sin exageracion alguna sostendrian, con los frutos de su suelo, una poblacion cinco veces mayor que la existente.

¿Es prudente mantener tal estado de cosas? ¿Es prudente que nuestros emigrados vayan á colonizar países extraños y dejen despobladas las comarcas de la patria? Es prudente que sirvamos de auxiliares á los franceses, y Cuba y Filipinas carezcan de brazos?

¿Es prudente que el derecho de propiedad no transija, y encastillado en el usar y abusar no quiera ceder en beneficio propio y de los demás algo de su derecho legal?

Los emigrados vuelven y son socorridos con cantidades que, al máximo, no llegan á 50 duros por familia. Se vestirán, comprarán un pedazo de pan, pagarán un mes adelantado de casa y al cabo de este tiempo se hallarán tan pobres ó mas que cuando salieron de España, con la misma necesidad de salir, puesto que el trabajo es lo que buscan y el trabajo no se les proporciona. Si el temor del escarmiento les retiene, no serán emigrados; pero serán mendigos: consumirán y no producirán.

La emigracion no cesará por eso. Hace tiempo que es un fenómeno normal y continuará mientras subsistan las causas que le producen. Dentro de poco tiempo, otro lamento lanzado en Argel, en Buenos-Aires ó en Chile nos hará salir de nuestra indiferencia y volveremos á lo mismo: á implorear, á suscribir, á socorrer y á denostar.

Adelante; el órden lo quiere, la propiedad lo exige y los Gobiernos lo mandan. Este artículo y cien más caerán dentro de dos dias al cesto de los papeles, y dentro de medio año nadie se acordará de los emigrados de Argel, como nadie se acuerda hoy de los desastres de Murcia ó de las catástrofes de Cavite, ó de la guerra de Cuba ó de los bandidos que la guardia civil mató en los montes.

Sigamos expropiando al cultivador; sigamos ahogando la industria y el comercio; dejemos á los trabajadores que emigren, que ya pasará este tiempo y vendrá otro.

Dejar hacer y dejar pasar: la científica forma (!!!) de los hombres SABIOS.

Bien: dejemos hacer y dejemos pasar; pero no nos quejemos de lo que hagan ni de lo que pase.

(E Mundo Moderno.)

CORRESPONDENCIA.

Argel 25 de Junio de 1881.

Muy señor mio: No obstante cuanto digan las noticias oficiales que

aquí y en Francia publica la prensa, la insurreccion aumenta en la provincia de Orán en vez de disminuir. Las desgracias ocurridas, de las que han sido nuestros compatriotas las principales víctimas, se han publicado con más ó menos exactitud, sin que hasta ahora se piense realmente en indemnizarlas ó mitigarlas despues de treinta y cinco dias que van trascurridos. Las columnas que operan contra los sublevados ningun refuerzo han recibido y continúan con las fuerzas que cada una tenia, y los periódicos se quejan de que poblaciones de la importancia de Mascara, tengan solo una guarnicion de 200 hombres, cuando debiera ser lo menos de 2.000. Preciso, de absoluta y urgente necesidad es que se salga de este incomprendible y aún punible *statu quo*.

Creo, señor director, que este Gobierno tiene que adoptar dos soluciones de real y positiva eficacia; la proteccion efectiva, evidente y no aparente ó bien la defensa organizada de los ciudadanos mismos. Si á nuestros compatriotas se les hubiera permitido armarse para defender sus propiedades y vidas, no las hubieran perdido tan impunemente, porque tengo el convencimiento de que hubieran rechazado á los moros en todas partes. Si se promueve por cuantos medios son imaginables la colonizacion con el elemento español, único que en este clima y suelo se aclimata, ¿por qué se le deja expuesto á ser vil y brutalmente sacrificado por las hordas salvajes?

Preciso es, de una manera absoluta, que Francia, sin perder tiempo, destine contra la sublevacion árabe una fuerza armada que lo contenga, y si necesario fuese, lo rechace; preciso es que las ciudades, villas y aldeas del interior tengan fuertes guarniciones con las que la tranquilidad individual se asegure y cese la inquietud que en todas predomina; y preciso es que los colonos tengan armas y vivan precavidos y en estado de poder cada uno defenderse. Esto es lo que conviene y este el deber sagrado que cumplir debe el Gobierno de esta colonia, su mision, su obligacion de mostrarse á la altura de la crítica situacion que atraviesa el país, ó si para ello no se cree apto abdique y dé al partido amplios poderes para garantizar sus vidas.

Las autoridades debieron haber avisado á los colonos que abandonaron sus hogares porque para defenderlos no tenian medios seguros, ó bien debieron prevenirles de que se armasen, y no abandonarlos de un modo tan, si se quiere, inícuo. La situacion en que se encuentra esta colonia exige un refuerzo considerable de tropas bien mandadas, que destruya la rebelion en su misma entraña, en su centro poderoso de accion, en Fagnig, despues de haber solado El-Abiod con sus diez y seis mezquitas y arrojado al viento del desierto las cenizas de las Hamzas. Este será el medio más eficaz que asegure la inviolabilidad de estas fronteras del Oeste, como quedan tambien las del Este.

Nuestro vapor *Victoria* salió de Orán el 24 con 377 pasajeros, cuyos pasajes han sido satisfechos por aquel consulado, pero, en obsequio de la verdad, su consignatario, D. Monserate Garcia, ha hecho una reduccion en el precio, teniendo en cuenta la si-

tuacion aflictiva de tantos desgracia-dos.

Tambien los consignatarios de los vapores *Numancia* y *Acuña* han hecho rebaja en los pasajes por puro patriotismo.

Aquí tenemos buques de guerra holandeses, italianos, rusos, ingleses y portugueses, y conveniente seria que, así como en Orán se halla el *Vulcano* desde hoy por la mañana, viniese tambien aquí otro español de guerra, aunque no permaneciese más que ocho dias; su presencia realzaria nuestra preponderancia algo más de lo que por desgracia hace nuestro cónsul general, sin duda por efecto de su salud. Esta es la que tal vez le obliga desde hace cerca de un mes á abandonar su puesto en momentos tan críticos como los presentes y permanecer en los baños de Hamman R' hira con su preciosa hija. Estos manantiales termales se hallan á una distancia de 116 kilómetros de esta capital, y curan, segun dicen, las afecciones reumáticas, las de la epidermis y las cloróticas.

Esta prensa ha dicho que en cuanto este señor gobernador tuvo conocimiento de los crímenes cometidos por los sublevados en la provincia civil del Sud de Orán, remitió inmediatamente fondos para que de nada careciesen tantas víctimas.... Y como me lo cuentan te lo cuento.

Suyo afectísimo, etc.

X.

LOS CRIMENES DE SAIDA.

Desastres causados por los insurrectos.—Apatia y demoralizacion de las columnas francesas.—Retrato de Abu-Hamema.—La prestidigitacion como arma de propaganda.

Hemos prometido á nuestros lectores publicar algunos detalles de estos tristes acontecimientos, que encontramos en la prensa de Argelia y en algunos colegas de provincia. Desearíamos tener espacio para trascribirlos todos; pero son tan extensos, que nos limitaremos á los mas culminantes.

Entre ellos hay algunos realmente conmovedores que trasmite al «Graduador» de Alicante un hijo de aquella provincia residente en la de Orán y testigo presencial de los sucesos. Refiere éste los principios de la insurreccion y algunos de los episodios que ya conocíamos, y contando luego el aspecto que presentaban algunos pequeños pueblos inmediatos á Saida en los dias de la catástrofe, dice lo siguiente:

«Llegamos á Lafarona. Mientras se toma agua, me dirijo á la poblacion.

«¡Cuánta desgracia! Las puertas están destrozadas, los muebles esparcidos por doquier, las vajillas arrojadas en todas direcciones, las mercancías saqueadas; se han abierto los grifones y el aceite ha inundado los patios, mezclándose con el absinthe y otros licores. Los sacos de harina que no han podido robar, han sido destrozados derramando el contenido.

«La maldad se vé por todas partes. En un rincón, sobre una mesa, gran cantidad de botellas de champagne, vacías, atestiguan la orgía de un destacamento francés. Una bugia se vé en la boca de una botella. Por todas partes el mismo desolador espectáculo.

«En Kralfallah, estacion inmediata, el cuadro es mas desgarrador. El fuego ha sucedido al pillaje.

«En el centro de una calle llamó mi atencion un objeto calcinado. Me aproximé y veo un cadáver humano; una pierna y parte de la cara han sido respetadas por el fuego. ¡Qué nauseabundo olor por doquiera! Mas lejos distingo otro cuerpo calcinado. Son los cadáveres de dos indígenas sorprendidos y ejecutados por los agentes de la compañía del ferro-carril. Kralfallah está ocupada por una compañía del tercero de línea, al mando de un capitán de estado mayor. Un destacamento de goums acampa en los alrededores. Los ginetes que lo forman no son muy fieles. Se ha acordado relevarlos.»

No contienen estas cartas pormenores de menos interés sobre la situacion en que se encuentran las columnas francesas que operan en el territorio dominado por los insurrectos. De ellas dice el corresponsal lo siguiente:

«Las columnas del comandante Schurr está formada por un batallon del 81 de línea, de un escuadron y dos piezas de artillería. Un destacamento de goums acampa á su lado. Las tropas están completamente demoralizadas. Los oficiales, que salieron á operaciones sin prepararse, hace diez dias que no han cambiado de camisa. Se ven obligados á pedir á las tropas toda clase de utensilios. No tienen fósforos, ni tabaco, ni tinta. Duermen bajo los tinglados de la Compañía sobre las balas de esparto.»

Ese estado de la tropa explica la falta de actividad desplegada para perseguir á los insurrectos. La columna del coronel Mallaret ha podido capturar á Abu-Hamema que pasó inmediato al lugar que aquella ocupaba. El hecho está probado, dice el autor de estas cartas. El jefe de la insurreccion ha pasado junto al coronel Mallaret, sin que éste hiciera otra cosa que dispararle algunos cañonazos. Disculpándose, ha dicho, que sus tropas estaban abatidas.

Abu-Hamema, añado, ha pasado entre Ain-el-Arbiben Madani y el Oued Kreidelt. Este movimiento estaba dispuesto desde el dia anterior.

«¡El coronel no hizo nada para prohibirlo!»

«En Saida lo sabia tambien el sifid. El comandante del campo de Mouzbah, ha tenido los caballos ensillados todo el dia esperando las órdenes (¡siempre!) que tampoco se han recibido.

«La línea férrea en explotacion, podia trasportar en algunos minutos cierto número de tropas al Oued Focd, que en una noche hubieran tomado el Chott y prohibido el paso, pero no se tenian órdenes.

«Hoy ya es imposible apresar al marabut. El coronel Mallaret estenuará á las tropas en una persecucion estéril, que se hubiera evitado atacando con bravura al enemigo cuando pasó á su vista, y lanzando á los soldados sobre el convoy. No olvidemos que Abu-Hamema pasó á tiro de fusil y que nada se hizo, ni aun para salvar á los desgraciados prisioneros.

«¡Este es el mal!»

«El coronel Mallaret, el 6 del actual, á las seis y cuarenta minutos de la tarde, escribia que se encontraba en Ain-Fakarine á algunos kilómetros del convoy de Abu-Amema, que iba escapado y que esperaba alcanzarlo al dia siguiente. Esperemos tambien.»

El movimiento de Abu-Hamema se dirige á la parte occidental de Argelia. Saida se encuentra en la provincia de Orán, cerca del límite que la separa de la de Argel, por el E. Desde allí ha marchado el jefe de los rebeldes hácia el O., en direccion á la frontera de Marruecos. Sus emisarios han preparado á las tribus y kábilas de las inmediaciones de Taflette para que se le unan contra los cristianos, y se teme que, operada esta union, adquiera la rebeldia mayores fuerzas.

Abu-Hamema tiene cincuenta y cinco años. Le acompaña un hijo de veintidos, que combate siempre á su lado y le sirve de ayudante de campo. Es marabut, y pasa entre sus correligionarios por ser un hombre verdaderamente inspirado.

Su estatura es pequeña, de un metro y 55 centímetros; su fisonomía inteligente, los ojos vivos, la nariz chica, los labios gruesos, el color mate, la barba poco poblada y de un color castaño claro; su abdomen prominente. Es activo y resuelto; carácter sarcástico y burlon. Trata á sus tropas con extraordinaria severidad; pero es muy familiar y asequible para los que le rodean.

Le sigue una especie de guardia personal, compuesta de 20 de sus partidarios, que son por extremo adictos á la persona del marabut, y que no permiten que se le aproxime nadie.

Siempre tuvo grande influencia en aquellas regiones; pero después de los éxitos que ha alcanzado, su prestigio ha aumentado muchísimo hasta entre los árabes sometidos á Francia. Dos cadíes de estos decian hace poco tiempo hablando de él:

—Es un hombre superior que llegará á ser sultán.

Green, además, que Abu-Hamema es un hábil estratégico, y que su conducta en estos acontecimientos, así como su marcha y las combinaciones á que ha dado lugar, las tenia determinadas de antemano y las ha ajustado con rara y puntual sujecion á sus planes. Este gran charlatan.—pues Abu-Hamema no es otra cosa,—debe su prestigio á un arte que ha hecho la reputacion del célebre Bosco, que posee en alto grado. Es prestidigitador, y en sus momentos de tranquilidad y de alegría hace juegos que le envidiarían todos los Cazaneuve y Gáyetanos del mundo. A este recurso ha apelado para realizar cosas que le permiten pasar como un inspirado entre los ignorantes, tan numerosos en su raza y tan admiradores de lo que llaman los milagros del marabut.

Abu-Hamema habla correctamente el español y muy bien el italiano; no habla el francés, pero le comprende bien. Ha hecho mucho viajes á la Meca y á Túnez. Conoce muy bien toda la Argelia y ha estudiado sobre todo las condiciones militares del país.

Tiene una especie de castillo fortificado al Mediodía de la provincia, cerca del Desierto y de los chotts; allí habrá llevado las 60.000 raciones de víveres, producto del saqueo de Kralfallah, Tafarona y otros puntos. Se ha llevado consigo gran número de prisioneros á quienes obliga á servirle.

Ha fusilado y maltratado á los prisioneros y en cuanto á los infelices que han caído en su poder, ya se comprenderá cual ha sido su suerte. Algunas deben la libertad á la complacencia con que han satisfecho los impúdicos deseos del bandido.

Completan las noticias que hemos recogido y contribuye á suministrar una idea de la importancia que tienen estos sucesos la estadística de los españoles que residen en Argelia y tomamos del último censo de aquellas provincias. Segun ese censo, los españoles que habitan en la provincia de

Argel son 34.517, los que habitan en la de Orán 53.977 y los que habitan en la de Constantina 3.415. Nuestros compatriotas de la provincia de Orán son mas que los franceses; de éstos no hay sino 52.392 habitantes. Los españoles ocupan en las tres provincias 18.590 habitaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Junio de 1881.

Los conservadores no pueden resignarse á ver disuelta unas Cortes que eran el prototipo de su sistema político, y después de publicar su breve, expresiva y desgraciada protesta-declaracion, hechan á volar su fantasia tras riesgos imaginarios producidos por el decreto de disolucion del Parlamento. Lo primero con que sus escrúpulos han tropezado es en la inconveniencia constitucional de cobrar unos impuestos no sancionados por las Cortes, supuesto que habiéndose ya disuelto y no habiéndose aprobado el presupuesto, claro está—dicen—que sin auencia de las Cortes van á hacerse efectivos ilegalmente los tributos. Su escrúpulo encuentra fundamento legal en el artículo tercero de la constitucion de 1876, en cuyo segundo párrafo se manifiesta claramente que nadie está obligado á pagar contribucion que no esté votada por las Cortes ó por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas. Pero el texto legal citado, si contra alguien habla es contra los mismos conservadores. En efecto, el ministerio Sagasta no ha dado el mal paso de formar un presupuesto nuevo y ponerlo en vigor sin previa aprobacion de la Representacion Nacional; lo que ha hecho simplemente es, disponerse á gobernarse por los vigentes, aprobados y sancionados por las Cortes, mientras que reunidas las futuras den su aprobacion al que de nuevo habrá de confeccionarse. Así, pues, decir los conservadores que los presupuestos que han de subsistir hasta la apertura del nuevo Parlamento, no tienen la sancion constitucional de las Cortes, vale tanto como decir que las Cortes conservadoras no eran tales Cortes ó que el gabinete Cánovas cobró impuestos sin el substancial requisito de la Constitucion, puesto que igual presupuesto rige ahora y hasta la apertura de las Cámaras, que venia rigiendo hasta la resolucion de la crisis de Febrero.

Continúan recibiendo datos referentes á los sucesos de Orán, cada vez mas alarmantes y horribos. Hoy ha empezado la suscripcion para socorro de los infelices repatriados que llegan á los puertos del Levante: hoy mismo han quedado recaudados cerca de mil quinientos duros. El gobierno envia socorros á los puertos de desembarque, cuyas poblaciones rivalizan en celo por aliviar la suerte de aquellos infelices. Noticias que tengo por fidedignas me permiten asegurar que la nota enviada al ministro de Negocios extranjeros, por conducto de nuestro embajador en París, será atendida por aquel gabinete con la sollicitud que reclaman las circunstancias.

Por mas que digan los periódicos oficiosos acerca de la provision del cargo de Director general de ingenieros, lo cierto es que á estas horas nada hay positivamente resuelto, si bien aumentan las probabilidades de que sea nombrado el general Pieltain.

La corte saldrá para la Granja en los primeros dias de Julio. Las infantas iran regularmente á tomar baños de mar á San Sebastian. Es posible que el Rey, acompañado del ministro del ramo, visite el Ferrol este verano.

Suyo,

C.

Paris 28 de Junio de 1881.

A medida que van llegando detalles de lo ocurrido en Orán, sobresale más y más la opinion pidiendo castigo pronto para los que con su indolencia han con-

tribuido á aumentar el mal; hoy creo que el señor Duque de Fernan-Núñez habrá entregado la nota del gobierno español pidiendo reparaciones; el gobierno francés está dispuesto á otorgarlas hasta cierto punto. Se han iniciado suscripciones particulares que, además de los socorros oficiales que otorgue el gobierno, para aliviar á las víctimas de la barbarie de Bou-Amema. *Le Journal des debats*, ha sido el periódico iniciador de la colecta.

La opinion que aquí cuenta mas adeptos, es la de someter á un consejo de guerra á las autoridades superiores militares de la Argelia, aunque es de suponer que esto no llegue á verificarse en general, sino puramente para aquellos que mas directamente hubieran podido impedir el daño.

En cuanto al gobernador general Mr. Alberto Grevy, á pesar de la atmósfera que en su contra reina en las Cámaras, no es aventurado asegurar que no será destituido de su alto cargo, por razones de índole especial, bien fáciles de adivinar.

Los trabajos parlamentarios de las Cámaras no ofrecen interés alguno: la discusion de los presupuestos generales del Estado se está llevando á cabo con mayor calma de la que se habia previsto: hasta mediados del mes próximo no quedarán discutidos en la Cámara de los Diputados; después, han de pasar á la Comision informadora del Senado, que no podrá despacharlo, lo menos hasta Agosto, en cuyos primeros dias podia empezar el debate en la Cámara alta. Es pues, casi seguro, en viste de ello, que el Senado no intervenga en el debate del presupuesto, pues como tenia anunciado ayer, vá ganando terreno la idea de decretar la clausura para la fiesta nacional del catorce de Julio, remitiéndose su examen para la nueva legislatura, es decir, para el mes de Noviembre.

Bismark, no obstante sus dolencias, dirige desde su cuarto las operaciones preparatorias para las próximas elecciones. Ya indicamos en cartas anteriores la oposicion que tanto el canciller, como sus amigos, habian de encontrar en ciertas provincias: en algunas de ellas la animosidad es tal que se hace declarar previamente al candidato si es parcial ó enemigo de la politica del Príncipe. Escusado es decir que solo se hallan dispuestos á favorecer á los que se decidan á ser lo segundo. Bismark no desconoce esto: sabe muy bien que cada dia la opinion popular le es mas hostil y sin embargo no duda un momento que ha de ganar las elecciones y llevar al Reichstag futuro una mayoría que le autorice á llevar á cabo su plan reformista. ¿Cómo? se ignora. Solo se sabe que el encargado de realizar el milagro es Bilter el ministro de lo interior, siempre bajo las inspiraciones directas del Canciller del Imperio. La salud de la Emperatriz es relativamente satisfactoria y no ofrece por ahora peligro alguno.

La discusion del bill agrario en el Parlamento inglés, continúa con gran actividad. Lord Gladston desea darle cuanto antes por terminado, cosa que no puede tardar muchos dias.

El corresponsal.

Noticias Generales.

Madrid 30.

Para la direccion de ingenieros, que se consideraba definitivamente adjudicada, ha resultado á lo que parece, un tercer candidato.

A ser cierto lo que anoche se aseguraba en varios círculos militares, no es el general Pieltain el designado por el gobierno para reemplazar al general Trillo, sino el general Gauthier, propuesto por el ministro de la Guerra.

Si el rumor se confirma, preciso será convenir en que ha sido bastante laborioso el nombramiento para cubrir la vacante de director de ingenieros.

Dicese que la presidencia del Senado le será ofrecida al duque de la Torre, y que como hay la creencia de que no aceptará se conferirá al general Jovellar dicho cargo.

Segun otra version, la presidencia del Senado la desempeñará el general Concha.

El dia 10 saldrá para los baños de Panticosa el señor Sagasta encargándose interinamente de la presidencia del gabinete el general Sr. Martinez Campos.

Tambien durante la ausencia del señor Leon y Castillo se encargará de la cartera de Ultramar el ministro de Fomento señor Albareda.

Con la real familia iran á San Ildefonso los señores marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martinez; pero éste ultimo se trasladará en los primeros dias de agosto á San Sebastian, donde permanecerá quince ó veinte dias.

El ejecutor de justicia de Granada llegará mañana á Loja para cumplir su triste mision en la persona de Paulino Canete, arriero, de 26 años de edad, reo de asesinato y robo.

Por las noticias que existen en los centros oficiales, calculase en 1.700 los españoles muertos y extraviados por consecuencia de la insurreccion de los árabes.

Telegramas.

Constantinopla 29.—Han sido condenados á muerte en la causa que se

estaba instruyendo con motivo del asesinato del ex-sultán Abdhul Aziz; los acusados Midat Baja, Mulbunont Baja, Nouri Baja, Ferhi Bey, Ali Bey, Neji Bey, Mustafá Pktima, Mustafá Djezurli y Hadjun Chinell: en junto nueve condenados á muerte, y á diez años de trabajos forzados Regi Bey y Izud Bey.

Viena 30.—En las elecciones verificadas en Hungría han tenido mayoría los ministeriales.

Paris 30.—Se encuentra ya en Paris la mayor parte de los delegados extranjeros de la conferencia monetaria que reanudarán sus sesiones pasado mañana.

Constantinopla 30.—Los periódicos turcos anuncian que el gobierno otomano ha mandado cuatro buques de guerra mas á las aguas de Trípoli.

Se cree que Francia hará observaciones sobre el envío de estas fuerzas navales, en vista de la proximidad de Trípoli á la regencia de Túnez.

Paris 30.—Se espera con grande interés el debate de esta tarde en la Cámara de diputados, acerca de los desastres de la provincia de Orán.

La interpellacion, segun el acuerdo confirmado ayer por todos los diputados de la Argelia, tendrán por objeto demostrar que el gobernador general Sr. Alberto Grevy dió pruebas de imprevisión no adoptando las precauciones necesarias desde el principio de la insurreccion de las tribus.

Se referirán los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Saida, segun datos y noticias que han recibido los diputados así como los sucesos que precedieron á aquellos desastres.

Se expondrá la verdadera situación de la Argelia y particularmente de la provincia de Orán, y se pedirán al gobierno declaraciones explícitas acerca de las medidas que piensa adoptar á fin de restablecer la tranquilidad en el país sin perjuicio de la informacion ámplia que debe abrirse sobre los hechos ocurridos.

Chacetillas.

Serenata.—Con motivo de la toma de posesion del nuevo Municipio, la banda de música de este, bajo la direccion del Sr. Campra, obsequió al Alcalde primero entrante D. Juan Lirola con una serenata que se verificó en la calle de Jovelanos, frente al edificio en que está situado el Gobierno civil.

Ignoramos si hubo mucha ó poca concurrencia en los salones del Gobierno; en la calle hubo pocos oyentes, pues nadie tuvo noticia de que iba á tener efecto la serenata, sin embargo, entre los grupos del auditorio vimos á uno de los mas expertos pescadores de caña de esta capital y á uno de nuestros primeros jugadores de capicúa.

Al Arquitecto provincial.—Ayer presenciamos la compostura de la tacea que dá salida á las aguas inmundas del Hospital de esta capital. Ya nos hemos ocupado de este asunto un millon de veces llamando la atencion sobre los malísimos olores que de esta tacea se desprenden, y hoy lo hacemos otra vez á fin de que se modifiquen las condiciones y sitio de salida de estas inmundicias ahora que se está recomponiendo el caño de aquellas. En primer lugar no es nada limpio ni higiénico que contiguo á los baños de Jover, y precisamente á cortísima distancia del departamento de mujeres, se dé salida á las aguas inmundas, ocasionando con esto que nuestras bellísimas paisanas, cuando creen bañarse en las aguas puras del mar, lo hacen á la vez junto á aguas cenagosas y altamente pútridas.

En segundo lugar creemos, aunque no sea de nuestra competencia, que la salida al mar se hace en malas condiciones como habrán tenido lugar de ver todos los habitantes de Almería, por los malísimos olores que todo este año y anteriores se desprenden al pasar por el Malecon. ¿No sería mejor, Sr. Arquitecto, practicar no muy lejos del mar, un pozo-sumidor que recibiera las aguas inmundas del hospital y no que estas salieran á la superficie? El medio que proponemos, remediaría de una vez el mal que publicamos y tiene además la ventaja de no ser costoso.

Nos creemos en el deber de manifestar que la causa que produjo la ausencia del Sr. Nogués en la última sesión del Ateneo, fué una mala inteligencia respecto á la hora en que aquella debía celebrarse.

Por lo demás, el Sr. Nogués deplora más que nadie la equivocacion sufrida, y lo mismo el Ateneo que siempre se ha honrado con sus trabajos.

Contabilidad.—Los trabajos que todas las corporaciones oficiales deben verificar, son urgentes, tienen indudable trascendencia, especialmente los que se refieren á la contabilidad puesto que el hecho de que la Administracion empiece con toda regularidad, ha de influir durante todo el año, y si por el contrario comenzara con malos auspicios, sería difícil que se normalizara despues la marcha administrativa.

Ayuntamientos.—Deben proceder á la cuenta general de los doce meses de ejercicio desde 1.º de Julio á fin de Junio siguiente, abriendo los libros de intervencion y depositaria, uno de ampliacion ó resultas y otro ordinario.

Por real órden fecha 9 de junio último, S. M. el rey en virtud de las correspondientes propuestas, ha tenido á

bien nombrar vocales de la Junta provincial de Instruccion pública de esta capital, en concepto de padres de familia, á D. José Albertosa y Perez, D. Juan Antonio Montoro y Góngora y D. José Castro Ledesma; en el de diputado provincial á D. José García Benito, y en el de concejal, á D. Manuel Sevilla y Jurado.

La suscripcion abierta por nuestro colega El Imparcial, para socorrer las víctimas de Oran, ascendia el dia 30 del pasado mes á la suma de 92.867 rs.

Segun dicho colega, con parte de esta suma habrán sido socorridos en Cartagená por el director de dicho apreciable colega D. Andrés Mellado, los desgraciados fugitivos del Africa francesa, que llegaron á dicho puerto el dia 29 del mismo mes.

El referido D. Andrés Mellado llegará á esta ciudad para el mismo objeto, de hoy á mañana.

Ayer se publicó el siguiente Boletín Oficial extraordinario:

«Gobierno civil de la Provincia.—Acaba de comunicarse por telegrafo que el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo, afectado por las noticias oficiales que de este Gobierno se han remitido, ha celebrado detenida conferencia con el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento é Ilustrísimo Sr. Director general de Obras públicas, mereciendo de su patriótica iniciativa se emprendan en grande escala las obras públicas de esta provincia, para lo cual viene inmediatamente una comision compuesta de un Inspector, un Ingeniero y dos Ayudantes á disponer la inmediata ejecucion de todas las obras que faltan en la carretera de Vilches á Almería y á proponer otras no menos importantes en la carretera de Aguilas á Vera pasando por Cuevas, incluyendo el puente sobre el rio, pendiente de estudio.

Lo que he acordado publicar en este periódico oficial para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia. Almería 2 de Julio de 1881.—El Gobernador, Miguel Rosselló.»

Valganos Dios y qué desengaño hemos sufrido cuando menos lo podíamos esperar!

A nuestras escitaciones para que un periódico local y otro que se publica en un pueblo de esta provincia, moderasen la intemperancia de su lenguaje y proscribiesen de sus polémicas los *grosmots* que ambos se dirigen con lamentable prodigalidad, nos responde el primero con varias baladronadas y termina diciendo que ni nos respeta, ni nos teme.

Tocante al respeto, es cuestion de apreciacion; nosotros respetamos á todo el mundo, y por lo que hace al temor tampoco hemos tratado nunca de infundárselo á nadie, porque somos hombres pacíficos y no nos comemos los niños crudos ni tenemos lista ninguna parecida á la que Don Juan Tenorio le enseñaba á su contrincante, si bien creemos que España es un país civilizado, que no hay en ella antropófagos y que ningun hombre se traga á otro.

Queda terminado este incidente y *non raggionar di lor.*

Ha sido declarado cesante del cargo de Secretario de Sanidad de este puerto D. Francisco Ledesma y Benet, siendo trasladado con el empleo de Mayor del presidio de Valencia, con el haber de 3.000 pesetas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluara, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—*DE CHASELLES, condesa de Gorgues.*»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número

46.210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los menores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Como se mata el pelo.—Téngase el cráneo y las raíces del pelo continuamente saturadas con aceites, y la calvicie se puede esperar como resultado seguro.

Una relajacion general de la membrana en que las fibras nacen, las aflojará, y caerán; pero si por el contrario los tegumentos, y vasos superficiales de la cabeza, se fortalecen y refuerzan con ese fino vigorizador vegetal. Tónico Oriental, retienen firmemente las raíces del cabello y suplen color, y fuerza en abundancia á los tubos, asegurando así una cabellera espléndida y evitando la aparicion de las canas.—317

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Unguento Holloway.—Sarampion, Escarlatina.—Estas enfermedades constituyen la prueba mas dura á qué se ven sometidos los niños por algun tiempo despues de su nacimiento. Ambas son sumamente contagiosas y solamente necesitan que se les aplique un sistema juicioso de tratamiento. En la primera el pecho es el que mas propenso está á desordenarse y en la segunda el órgano que se encuentra en peligro es la garganta; pero en ambos casos la madre ó el ama de cria puede acudir al Unguento Holloway en la confianza de que él remediará el mal. Frotado en la garganta, la espalda y el pecho, el bálsamo es absorbido, la respiracion se tranquiliza, la tos se hace ménos molesta, los lábios pierden el color cárdeno que antes los distinguía, el ojo adquiere su brillo normal y el rostro pierde ese aspecto de afliccion que es invariablemente señal de que la constitucion y el sistema nervioso se ven amenazados de algun ataque peligroso. Este inestimable Unguento no solo hace desaparecer los síntomas alarmantes sino que destruye la posibilidad de que el mal pueda volver á sobrevenir.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra de caza de cuatro meses de edad, color blanco, la cabeza y toda la parte del lomo color barquillo, orejas largas y redondas, génio vivo, rabo largo despuntado.

La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo en esta redaccion y se le gratificará.

Hefemérides.—Dia 3 de Julio 1175.—Alejandro III aprueba la Orden militar de Santiago.

Dia 4.—1094.—Muere D. Sancho Ramirez, rey de Aragon y Navarra.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Trifon y compañeros mártires.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de la Esperanza en la Catedral. En esta iglesia, despues de prima y terciaria misa mayor solemne.

En Santiago y en el Convento de la Purísima continúan las novenas de los sagrados corazones de Jesús y María, predicando en esta última el Sr. Lectoral.

En San Pedro sigue la novena al santo titular.

En las demas iglesias el culto correspondiente al dia, á la oracion rosario.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los felatos de esta capital en el dia de hoy.

	Pts.	Cts.
Central	1295	40
Vega	50	42
Puerto	579	12
Granada	132	98
Total	2057	92
De cuya suma corresponde:		
Al Tesoro	734	78
Al municipio	734	78
Arbitrios	588	36
Total igual	2057	92

Almería 30 de Junio de 1881.—J. Gabaldon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles, frente á D. Nicolás Gar-

cia, encontrarán un estenso surtido de camas Vitoria, imitacion á Palo Santo, al reducido precio de 8 duros cada una. Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Motril, laud español Santa Teresa.
De Málaga, vapor id. Acuña.
De Albuñol, laud id. San Felipe.
DESPACHADOS.
Para Málaga, laud español Santa Teresa.
Para Puerto Mayorga, idem id. Carmentita.
Para Albuñol, id. id. Dolores.
Para Garrucha, pailebot id. Manzanaras.
Para Garrucha, laud idem San Felipe.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

Ha recibido recientemente las siguientes bebidas:

Vinos Champagne, Burdeos, Madera, Oporto, Jeréz, Moscatel, Pedro Gimenez y Sanlúcar (Manzanilla) de la mejor clase que se ha conocido en esta capital, Valdepeñas inmejorable que no tiene rival, Cognac y Rom de clase superior, licores superiores y corriente de cuatro á treinta reales una botella.

Todos estos géneros los recomienda á los inteligentes. Avisa á su numerosa clientela con objeto que no sea nadie sorprendido que á cada botella irá adherida una etiqueta con el nombre de Antonio Villegas.

Hay galletas Catalanas y aceitunas Sevillanas.

ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS Sres. Pié, Cavanillas y Contreras,

Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

LA PRIMITIVA.

Los coches de plaza de la empresa LA PRIMITIVA que paraban en la cochera frente al Teatro principal, se han trasladado al nuevo edificio que dicha empresa acaba de construir en la calle sin nombre, transversal á la de los Reyes Católicos, frente á LA CRÓNICA MERIDIONAL donde se reciben avisos tanto de dia como de noche.

BAÑOS TEMPLADOS.

El dueño de los acreditados baños templados de agua dulce, situados en la calle de San Francisco, á espaldas del edificio del Hotel de Tortosa, despues de las mejoras que cada un año introduce en ellos, los abrió al público el dia 20 del actual, con los precios y horas que se expresarán.

Seguirán en este año como en el anterior los baños hidroterápicos, que tan buen efecto y satisfactorios resultados dieron á cuantos enfermos hicieron uso de ellos, en las distintas dolencias que sufrían; habiéndose perfeccionado estos á la altura de los mejores de su clase, y de los cuales el público podrá disponer, tanto de los de lluvia con presion ó sin ella, como circulares, rectal, vaginal, local, etc. etc., siendo esmeradísimamente la asistencia y aseo de los mismos.

PRECIOS. REALES.

De agua dulce, por suscripcion de 5 baños en adelante, uno.	3 y 1/2
Id. sueltos	4
Idem con esponja y jabon, por suscripcion	5
Id. sueltos	6
Id. de moyuelo, por suscripcion	5
Id. sueltos	6
Sulfurosos, por suscripcion	6
Id. sueltos	7
Hidroterápicos, por suscripcion	4
Id. sueltos	5

Averencia.—Desde las 6 á las 12 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche el precio de los baños de agua dulce por suscripcion será de 3 reales uno, y desde las 12 del dia á las 5 de la tarde á 3 y medio rs. uno, como marca la tarifa.

DIARIO DE AVISOS.

EL VULCANO.

TALLER DE FUNDICION, CONSTRUCCION Y AJUSTE DE BOSCH Y ROMERO.

DIRECTOR: D. RAMON FARRERONS, INGENIERO MECÁNICO.

Construccion de máquinas y calderas de vapor, motores hidráulicos, caballería, mano y viento.

Prensas hidráulicas de Palanca, sencilla, múltiple molinete ó engravaciones para aceite, vino, esparto y otros usos.

Molinos harineros de todas dimensiones y limpias para granos.

Turbinas Fontaine Girard y de Moreno, garantizadas al 70 por 100, de efecto útil.

Rodetes y ruedas hidráulicas de Ponsellet. Molinos para cal, yeso y otras materias.

PARA MINAS.

Picos volquetes de mano y palas.

Molinos para triturar minerales.

Ventiladores sistema Comber, movidos á vapor, caballería y brazo, renovando 30 metros cúbicos de aire por minuto.

Planchas, morteros y martillos para ensayos de los mismos.

Wagones de varios sistemas y en particular Fowler, con ruedas hierro fundido ó de acero.

Básculas centesimales para pesar carros de minerales.

Gruas fijas y giratorias.

Cabrestantes, tornos de diferentes sistemas, malacates y montacargas ó asensores.

Tranvías giratorios, cangrejos, agujas, desvios y railes.

PARA HORNOS DE FUNDICION DE PLOMOS.

Construccion de hornos ingleses, moldes para las barras, calderas, parrillas, palas y todo lo concerniente á ellos.

PARA VARIAS INDUSTRIAS.

Prensas para la fabricacion de fideos, aparatos para fresar y picar la masa de los mismos.

Máquinas para amasar de todos tamaños, para mano y caballería.

Tornos Siemens á cilindro giratorio para la coccion del pan.

Máquinas para sopa para hospitales y casas de Beneficencia.

Bombas de simple y doble efecto para servicio doméstico y de rotacion, para minas é incendios y á fuerza centrífuga.

Norias de todas clases para riego, con canjilones de hierro y mallas de acero para la cadena.

Cilindros satinadores, prensas y demás aparatos para las imprentas.

Cilindros mezcladores, y batidores para la fabricacion del chocolate.

PARA LA AGRICULTURA.

Arados ingleses sistema Howard, de vertedera fija y giratoria.

Rejas para arados de hierro fundido perfeccionadas.

Aparatos para la extraccion del aceite del orujo de oliva por el sulfuro de carbono.

EN FUNDICION DE HIERRO COLADO.

Cojinetes y ruedas engrane de todas clases y medidas.

Cañoneras hierro fundido de primera á 65 reales quintal.

Hornillas » » de todos tamaños á 60 reales.

Hornillas especiales para sastres y sombrereros.

Columnas hierro fundido, varias clases y órdenes desde 50 reales quintal, segun su peso y hornamentacion.

Verjas barandas y balcones.

Cristaleras ó monteras para cristales.

Puertas asientos y adornos para jardines y cementerios.

Cocinas económicas y piezas sueltas de ellas.

Fuentes monumentales y de vecindad y juegos de agua para jardines.

Farolas de 3, 5, 7 y 9 luces.

Sumideros ó inodoros para vias públicas.

Kioskos modernos de hierro de todos tamaños.

Tubos de hierro para conduccion de agua.

Laves de paso, grifos de hierro y metal.

Bocas de riego é incendios y tubos para desagüe de tejados.

Plés de mesas de todas clases.

Cajas para guardar caudales y todo cuanto se relacione con la industria de hierro.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—

En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el

momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

TONICO ORIENTAL.



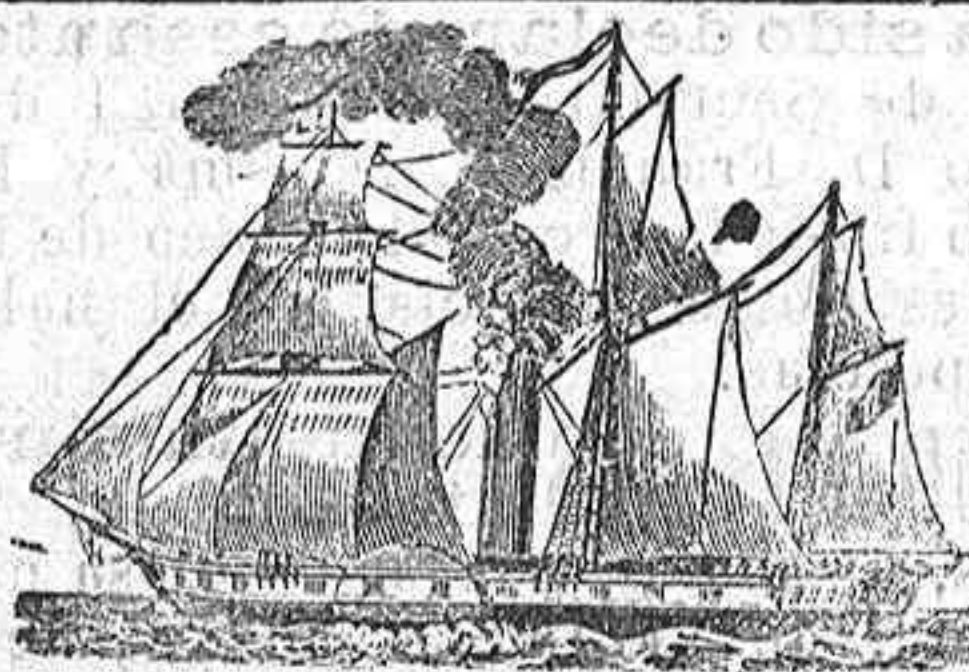
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 7 y 27 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.

Se espiden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

TALLER DE HERRERIA,

cerrajería, y oficina del fiel contraste, de **Basilio Carmona**, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocipedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorietta núm. 2, Almería.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Lotería nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de Paris, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, propósito para la presente estacion, corbatas de encaje, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hombres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5. TIENDAS. 5.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.